

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**PAN-PRI-PRD: “¡NADA!, QUE DEBILITE AL INE, TEPJF, NI MILITARICE MÁS EL PAÍS”; MONREAL: “NO USO NOMENKLATURA DE MORENA”**

En el contexto del Primer Foro Electoral que organiza la Cámara de Diputados, para analizar 40 iniciativas en rezago y la que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, una vez más, el bloque opositor en el Poder Legislativo, reitera que se mantienen en “moratoria constitucional”, con lo cual, opacaron esa tribuna que, ayer, se inauguró.

Marko Antonio Cortés Mendoza, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Jesús Zambrano Grijalva, vuelven a repetir su compromiso de cuidar nuestra Ley de leyes, nuestra libertad y democracia, en consecuencia, advierte, “no aprobaremos ninguna reforma constitucional que debilite al Instituto Nacional Electoral -INE-, a los Tribunales Electorales, ni militarice más a nuestro país.

El político de Zamora Michoacán; el controversial priista de Campeche y el perredista sonorenses, así como sus coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados (Jorge Romero Herrera, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro), refrendan esa postura, en un manifiesto que, ayer, dieron a conocer.

“Seguiremos haciendo escuchar nuestra voz y nuestras posiciones sobre la reforma electoral, porque queremos que se escuche clara y fuerte en defensa de la democracia y de nuestras instituciones, como el INE o el Tribunal electoral”, ofrecen.

Tajantes y reiterativos:

“Sin embargo, queremos dejar en claro, una vez más: no iremos a ninguna reforma constitucional que pretenda debilitar al INE y a nuestra democracia”.

Contundentes, afirman:

-“La moratoria constitucional, está firme y vigente”.

“Por si las moscas”, agregan en el posicionamiento, de escuetos párrafos:



**“Loa partidos que conformamos la coalición Va por México, hemos firmado un compromiso de no ir a ninguna reforma constitucional cuyo objetivo sea seguir destruyendo al país, por parte del gobierno y de Morena”.**

**Puyantes, recuerdan derrota electoral del año pasado, de su fuerte adversario y jefe máximo de ese partido, Morena y Andrés Manuel López Obrador, cuando no obtuvieron en las elecciones para diputados federales, mayoría calificada en San Lázaro:**

**“Nosotros, vamos a honrar el mandato popular de las y de los mexicanos depositado en las urnas en el 2021 y que consiste en ponerle un alto a Morena y a la destrucción del país”.**

**“Así que vamos a continuar en los trabajos legislativos, pero con firmeza, con claridad y con plena convicción; nuestro voto será en contra de cualquier reforma electoral que ponga en riesgo a nuestra democracia”, concluyen en su posicionamiento contra cualquier reforma electoral que promueva el gobierno del presidente López Obrador y el partido que, su visión político creó, Morena.**

**En su mensaje durante la inauguración del Primer Foro Electoral, el diputado panista, Jorge Triana Tena, reiteró lo que participarán en los trabajos de los foros, y dejó en claro que, en la propuesta del Presidente, no están dispuestas a cambiarle siquiera una coma, como pasó con la reforma eléctrica, “pues, ¡por supuesto!, que no vamos a ir con esta reforma”.**

**Cual posicionamiento de la coalición Va por México, refrendó:**

**-“Tenemos un compromiso con la sociedad civil y esta es ir a la moratoria constitucional sobre las tres reformas constitucionales prioritarias, del gobierno, que son la eléctrica, que ya no pasó; que es la electoral, que estamos discutiendo y que es la de la Guardia Nacional, que llegará en próximas semanas y, ¡por supuesto!, que nos mantenemos en la moratoria”.**

**Durante su exposición, el representante del PAN en el foro, ponderó que es la primera vez en este país, en la historia contemporánea de la nación, que el Ejecutivo Federal, presenta iniciativa de carácter electoral, toda vez que siempre emanaron de de los partidos políticos de oposición, como en el 2007, en el 2013.**

**Jorge Triana, bien que sustentó esa observación, al ahondar, ante los asistentes al foro:**

**-“¡Fíjense!, hay 2 productos legislativos que está impedido el Presidente o que no suele vetar, que no tiene derecho a observar de acuerdo a lo que marca el artículo 70 y 72 constitucional; es uno lo que tiene que ver con la normatividad interna del Congreso y, dos, lo que tiene que ver con temas electorales. ¿Por qué?, porque no es un asunto de competencia del Ejecutivo, es un asunto de**



competencia de los partidos políticos, pero bueno, vamos a analizar esta propuesta al Ejecutivo y, también, el resto de los que se han presentado”.

Ante señalamientos de que la oposición miente al descalificar la iniciativa del Presidente, el diputado Santiago Torreblanca Engell, puntualizó:

-“Morena dice que no quiere desaparecer organismos electorales, cuando la iniciativa viene la desaparición de los OIPLEs, los organismos públicos locales, autónomos, entonces, sí los quieren desaparecer, quieren desaparecer a los Tribunales Electorales locales, que son órganos electorales, sí los quieren desaparecer”.

-“Quieren que todos los diputados sean plurinominales, que más allá de si está bien o mal, ha mentido y ha dicho que quieren desaparecer los plurinominales, cuando lo que quieren hacer es que todos sean plurinominales y quieren desaparecer al INE, porque quieren que las consejeras y los consejeros, sean electos para que dependan de las estructuras electorales del gobierno de Morena, cuando dicen que no quieren desaparecer al INE”.

Durante el mensaje inaugural, Rubén Ignacio Moreira Valdez, enfatizó que los foros, tienen método dialéctico, es decir, un ponente plantea y, otro, presenta una contrapropuesta “y de eso esperaríamos todos, una síntesis que sea lo mejor para el país”.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno cameral que organiza el “Parlamento abierto”, para analizar iniciativas en la materia, ofreció que se revisarán todas las propuestas que existen, por lo cual, perfiló que los foros, se llevarán a cabo durante un mes.

-“Para que luego, las comisiones correspondientes como debe ser, pues la síntesis, los resúmenes, las conclusiones, y ya formará parte de la tarea política de los grupos parlamentarios, decidir en qué se puede, lo digo en el mejor de los planes, transitar para tener una mejor ley y en cual, los partidos políticos que son actores fundamentales en los procesos electorales, pues no llega a un acuerdo”, agregó.

-“Lo que no podemos dejar de hacer, es cumplir con nuestra misión legislativa, que es dialogar, discutir y resolver al final”, puntualizó.

Durante un mes, en Cámara de Diputados, habrá 23 foros de “Parlamento abierto”, en materia electoral, en cuatro bloques temáticos: Sistema Electoral, traducción de votos de la ciudadanía en los cargos; fortalecimiento de instituciones electorales del país; sistema de partidos, que involucra financiamiento, sistema de acceso a prerrogativas que marca la Constitución y acciones afirmativas e inclusión de diversidad electoral.



Los foros se pueden llevar a cabo en materia de diálogos, en la JCP; mesa en comisiones y debates en el Canal del Congreso. En todos los eventos, participará expertos del tema electoral en aquellos bloques temáticos.

En representación de Morena, acudió el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco y Aleida Alavez Ruiz; por el PAN, Jorge Triana y Santiago Torreblanca y por el PRI, diputada Cristina Ruiz Sandoval. Por el MC, el coordinador, Jorge Álvarez Maynez y diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco; PT, Gerardo Fernández Noroña y Benjamín Robles Montoya.

Como el primer foro fue en relación a la representatividad en municipios, acudieron funcionarios de los ayuntamientos de Tecamachalco, Puebla y Chalco, Estado de México.

¡Que sea para el bien de la nación!

#### EN EL CHACALEO

¡Obvio!, el presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, invitó a participar a su alcaldesa de Minatitlán, Veracruz, Carmen Medel Palma, quien coincidió con la propuesta oficial en el sentido de reducir número de síndicos y regidores en el cuerpo edilicio, “porque no existe un paradigma que indique que, a mayor número de esos funcionarios, existe progreso en las comunidades, por lo que sí habrá un beneficio al erario público, en caso de que se apruebe esta propuesta”, es decir, la iniciativa del presidente López Obrador... El presidente de la comisión de Puntos Constitucionales, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, Morena, corrigió a su presidente de la mesa directiva, al puntualizar que “hay cerca de 50 iniciativas entre las dos Legislaturas del actual sexenio”, en materia electoral, de las cuales, 25 son de reforma constitucional. “Algo saldrá del Parlamento, creo que va a confluir el consenso”, espera... La presidenta de la comisión de Reforma Política-Electoral, Graciela Sánchez Ortiz, Morena, expuso que en la actualidad, los ayuntamientos no se integran con base al número de pobladores, sino bajo el criterio de las cuotas de poder de los diferentes partidos y con ello, acomodar más síndicos y regidores, sin que se conozca informes de productividad en beneficio de los ciudadanos de la alcaldía... ¡Zas!... De acuerdo a un análisis que elaboró el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria en materia de inversión pública, reporta que ésta, es un factor clave en el crecimiento económico de la República, pues a través de la construcción de proyectos de infraestructura, promueve la productividad y competitividad de la economía, además, contribuye al desarrollo humano en materias como educación, salud y equidad de género... El CIEP, reporta que la inversión pública en el país, se reduce paulatinamente, pasó de 6.0% como proporción del Producto Interno Bruto en 2009, a 2.5% en 2019 y para 2021 alcanzó 2.54% del PIB... El estudio del CIEP, señala que desde 2019, y hasta 2020, los recortes a la inversión pública, no permitieron que



ésta aportara a la tasa de crecimiento económico. Sin embargo, en 2021, del crecimiento de 4.8% que observó la economía, la inversión pública aportó 0.14 puntos porcentuales, lo cual, rompió con una racha de más de una década de aportes negativos a la tasa de crecimiento... El CIEP destaca que la inversión pública, tiene el potencial de generar certidumbre y complementariedad con la inversión privada, lo cual abonaría en mejores condiciones de crecimiento económico para México... El CIEP, convoca a los ciudadanos, estar pendientes de que los recursos que se canalizan a inversión pública, se dediquen a proyectos que mejoren la eficiencia y productividad de las distintas regiones del país y verificar que su impacto en el crecimiento de la economía, se mantenga positivo, en beneficio de generaciones futuras... ¡Ojalá!... Una vez más, por si no lo “ven ni oyen” en Palacio Nacional, el senador Ricardo Monreal Ávila, reitera: “no voy a declinar, no voy a negociar, no estoy buscando puestos de consuelo o de acomodo personal y voy a esperar las reglas”, en alusión a la postura del jefe máximo del partido en el sentido de que no hay cartas marcadas para elegir candidato y sí hay “piso parejo”... “Yo creo que ese mensaje era más bien para Marcelo Ebrard, que se quejó de que no hay piso parejo y Marcelo Ebrard por algo lo dirá. “Es un hombre inteligente y, a pesar de que es cobijado por el oficialismo, o al menos, por las menciones del Presidente, yo no estoy en ese privilegio”, resaltó el político de Zacatecas, quien es la primera ocasión en que durante el tema de la sucesión en Morena, hace alusión a otro suspirante -diría ese gran politólogo, historiador, don Daniel Cosío Villegas, qepd-, por la misma candidatura en el mismo partido... Monreal, dijo sumarse al canciller, en que haya reglas claras en la elección del candidato presidencial de Morena y rechazó “encuesta a modo”, para ese objetivo. “Yo prefiero la elección primaria o una consulta a la base militante y simpatizantes de Morena”, declaró el coordinador del grupo mayor en el Senado... Monreal definió que trabaja por la candidatura a la Presidencia, con el apoyo de la gente, no de los operadores o la nomenclatura de Morena. “Es muy fácil ver si hay cargada: las y los gobernadores, reciben y atienden a los otros candidatos. ¡A Monreal, no!” ... Zas!... Hoy, sesiona la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, cuyo atractivo principal, es la agenda política...